

## INFORME DE COMISARIO AÑO 2.001

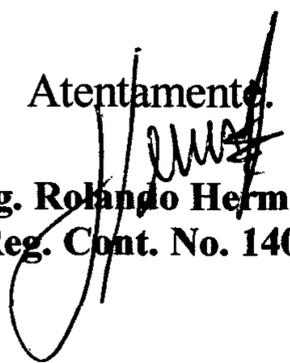
Señores Accionistas de  
**DRUZAMIN S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores.

En mi calidad de Comisario de DRUZAMIN S.A., y luego de cumplir con lo que establece la Ley de Compañías y a nuestros estatutos sociales, informo que procedí a revisar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondencias, libros de actas, libros talonarios de accionistas y demás que lo dispone mis funciones encontrando que todos se conservan y se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Mis observaciones las realice sobre la base de lo arriba indicado, informo además que la empresa no ha comercializado en el año indicado.

Atentamente,

  
Ing. Rolando Hermida L.  
Reg. Cont. No. 14014

158 JUL 2002

